

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Sucúa, el día 20 de marzo de 2017, siendo las diecinueve horas treinta minutos previa convocatoria, se reúnen en Asamblea General los señores Milton Fernando Rodríguez Delgado, Rubén Oswaldo Rodríguez Delgado y Bosco Patricio Rodríguez Delgado, quienes representan el 100% del Capital Social pagado, y el señor Rubén Rodríguez Calle, quien ejerce como Liquidador Suplente (Representante Legal de la empresa); al amparo de lo que dispone el Art. 236 de la Ley de Compañías, para tratar los puntos, con el siguiente orden del día:

- 1) Apertura de la sesión
- 2) Informe de Liquidador Suplente
- 3) Aprobación de balances del año 2016
- 4) Clausura

1) **APERTURA DE LA SESION.-** el señor Oswaldo Rodríguez Delgado, Presidente de la compañía, luego de presentar un saludo cordial a los accionistas deja instalada la sesión ordinaria.

2) **INFORME DE LIQUIDADOR SUPLENTE.-** El señor Rubén Rodríguez Calle, Liquidador Suplente (Representante Legal de la compañía Constructora Boromac cía. Ltda), en su parte pertinente informa que el balance entregado por la señora contadora de la empresa correspondiente al año fiscal 2016, da los siguientes resultados: Por ingresos de Operación la empresa percibió por ingresos no objeto de impuesto a la Renta \$ 37339.87 dólares americanos por el traspaso de dominio de unos bienes que pertenecían a la compañía y que con el señor liquidador se firmó y se acordó el que se traspasaría a nombre del señor Bosco Rodríguez por unas cuentas que tenían para con él la compañía todo esto se acordó ya que la compañía no estaba en la posibilidad de cancelar de otra forma esa deuda existente y por Gastos Administrativo 1693.30 y Otros gastos en los que consta la perdida por venta de activos \$ 19789.81 por servicios públicos 369.46 dólares americanos, dando un total de gastos 21852.57 y como resultado una pérdida de 21852.57 dólares americanos.

3) APROBACION DE BALANCES DEL AÑO FISCAL 2016

El señor Oswaldo Rodríguez en calidad de Presidente de la compañía toma la palabra y pone en consideración el informe presentado por la señora contadora y expuesto por el Liquidador Suplente y pone en consideración de los accionistas, luego de unos minutos de deliberación el señor fernando Rodríguez, manifiesta estar de acuerdo con el balance presentado, a continuación toma la palabra el señor Oswaldo Rodríguez y manifiesta estar de acuerdo, por lo que con el voto del accionista Bosco Rodríguez Delgado, en forma unánime se aprueba el balance del año fiscal 2016.

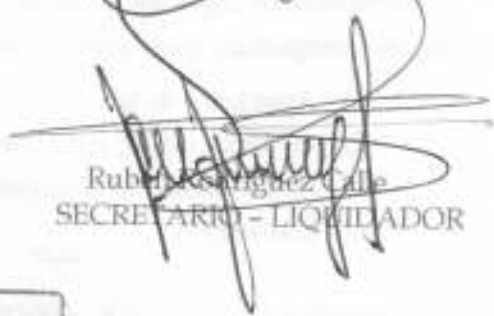
4) CLAUSURA.-

Siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos, el Presidente declara clausurada la sesión firmando la presente acta, el señor Presidente y todos los accionistas y directivos.


Oswaldo Rodríguez Delgado
PRESIDENTE - SOCIO


Fernando Rodríguez Delgado
SOCIO


Bosco Rodríguez Delgado
SOCIO


Rubén Rodríguez Calle
SECRETARIO - LIQUIDADOR

